

Procesal Civil – Bogotá 2021

• Calendario de Visitas

VISITA	FECHAS 2020
1ª	Febrero 17 al 20
2ª	Marzo 17 al 20
3ª	Abril 21 al 24
4ª	Mayo 26 al 29
5ª	Junio 23 al 26
6ª	Julio 21 al 24
7ª	Agosto 25 al 28
8ª	Septiembre 22 al 25
9ª	Octubre 20 al 23
10ª	Noviembre 17 al 20

Finalizada la 10ª visita de la Especialización, empieza a contarse el plazo establecido en el **Artículo 36 del Reglamento de Posgrados**: “Para optar por el título de especialista o magíster en el área respectiva, el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos, dentro de los **dos (2) años** siguientes a la terminación del programa:

- Haber cursado y aprobado las asignaturas correspondientes al plan de estudios.
- Encontrarse a paz y salvo con todas las dependencias de la Universidad.
- Pagar los derechos de grado.
- Realizar y aprobar el trabajo de investigación (no aplica para especializaciones).